

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 19 DE MARZO DEL 2012**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y nueve dias de marzo del año dos mil doce, a las 11h30, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S.A.**, el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, así como el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

AULESTIA VALENCIA JOSE RAFAEL, el cual es propietario de cuatrocientos sesenta acciones (460) acciones de un dólar (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

ALEXANDER MEIER VON SCHIEREMBECK MARTINEZ la cual es propietaria de sesenta acciones (60) acciones de un dólar (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

PROMOS LATINOAMERICA HOLDING la cual es propietaria de doscientas ochenta acciones (280) acciones de un dólar (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Así como también el Comisario. Se consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2011.
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2011 y otros informes financieros.
3. Aprobar el Informe de Gerente General.
4. Aprobar el Informe de Comisario.
5. Designación del Comisario.

El Secretario y los accionistas aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, en virtud de completar el quórum para esta convocatoria, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Jose Rafael Aulestia Valencia, y el señor Pablo Espinosa Quiroz como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2011.

A continuación, el Gerente General procede a presentar ante la Junta General el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2011 y otros informes financieros.

El Gerente General presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por unanimidad.

3. Aprobar el Informe de Gerente General

El Gerente General presenta a los accionistas su informe, que comprende una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, la explicación de la situación económica actual, acompañada del detalle preciso de las existencias.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas declaran conocer y aprobar como cierto, por obedecer a la realidad, el Informe de Gerente General presentado por unanimidad.

4. Aprobar el Informe de Comisario.

El Comisario, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los accionistas el Informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas, declaran conocer y aprobar el Informe de la Comisaría presentado por unanimidad.

5. Designación de Comisario.

Se propone que el Doctor Edgar Zurita, para que ejerza dicho cargo en el ejercicio económico 2012.

Los accionistas presentes, aprueba la moción realizada y designa como Comisario de la compañía en el ejercicio económico 2012, al Doctor Edgar Zurita por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

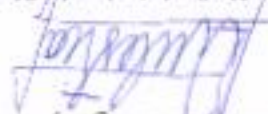
Reanudada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los accionistas sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30.

A

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas, y el señor Secretario que
certifica, en el lugar y fecha indicados.

Jose Rafael Aulestia Valencia
Secretario- Gerente General



Pablo Marcelo Esplinos Quiróz
Presidente

